



RESOLUCIÓN

Nº 497/2018

Unidad Administrativa:
Dirección Gerencia H. U. Doce de Octubre

P.A. PLURIANUAL EXPEDIENTE: PA 2018-0-108

Esta Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4, en concordancia con la Disposición Adicional Segunda y Transitoria Única del Decreto 72/2015, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y artículo 3.4) del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para la realización de “Obras de reforma de la Urgencia General y de la U.C.I.T.E del Hospital Universitario Doce de Octubre”.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto derivado de dicha contratación por un importe total de **CINCO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (5.058.277,47€ IVA incluido)** y un plazo de ejecución de 12 meses, que se imputará al Programa Presupuestario 312, A. Económica 63100, conforme a la siguiente distribución de anualidades y cuantías:

AÑO	C. ECONÓMICA 63100
2018	236.052,95 €
2019	4.822.224,52 €
TOTAL	5.058.277,47€





TERCERO.- Acordar la inserción de los anuncios de licitación en los respectivos Boletines, Diarios Oficiales y en el Perfil del Contratante.

EL VICECONSEJERO DE SANIDAD

Fdo.: Fernando Prados Roa



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0964289994675119151405**